

**Disposiciones de interés público respecto a la Apertura del Concurso Preventivo de la empresa “EMILIO ALAL S.A.C.I.F.I.” en trámite ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de los Tribunales de Reconquista a cargo del Dr. Franco Raschetti.**

**La resolución de apertura de fecha 27.02.2026 se encuentra disponible aquí: [Sentencia apertura Emilio Alal SACIFI](#)**

---

**NOVEDADES: 05.03.2026**

Se hace saber que luego del sorteo efectuado el día martes 03/03/2026, han aceptado el cargo como Síndicos los Cdres. Lucila Inés Prono, Carlos Alberto Annichini y Raúl Antonio Bajach quienes han fijado domicilio procesal en calle Iriondo 729 de la ciudad de Reconquista.

El horario de atención en el domicilio mencionado será de lunes a viernes de 7:30 a 12:30 y de 15:30 a 19:30 horas.

A los fines del proceso de verificación de créditos también se ofreció tener oficina abierta al público en calle Avenida Facundo Zuviría 3675 de la ciudad de Santa Fe, en el horario de 8:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

Además, han denunciado como domicilio electrónico el siguiente mail: [concursoemilioalal@gmail.com](mailto:concursoemilioalal@gmail.com)

Fdo. Franco Raschetti (Juez)

---

**Actualización al 30.03.2026:**

[Instructivo verificaciones Emilio Alal SACIFI](#)

Año

2026